

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 25

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2018-10680 *Información pública de solicitud de autorización para la canalización para despliegue de fibra óptica. Expediente AYT/634/2018.*

De conformidad con el art. 116.1 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por Adamo Telecom Iberia, S. A.U., para la realización de trabajos de canalización para la extensión de fibra óptica en el municipio de San Vicente de la Barquera, discurriendo el trazado por Suelo Rústico de Especial Protección Costera y, en parte, estar afectado por la zona de servidumbre de protección de costas, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

San Vicente de la Barquera, 16 de noviembre de 2018.

El alcalde en funciones

(Resolución de Alcaldía nº 1619/2018, de 14/11),

Florencio Roiz Gutiérrez.

2018/10680

CVE-2018-10680